

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE FOMENTO

37310 *Anuncio de la Autoridad Portuaria de Santander, por el que se somete a información pública la solicitud de concesión por Cantabriasil, Sociedad Anónima.*

Cantabriasil, Sociedad Anónima, con domicilio social en Antonio López, número 24, Santander (Cantabria), ha solicitado de la Autoridad Portuaria de Santander, el otorgamiento de una concesión administrativa para ocupar una superficie de terreno de 56,40 metros cuadrados, situada en el Espigón Central de Raos, del Puerto de Santander, con destino a la instalación de un conjunto modular compuesto de 4 módulos, para el control, recogida de documentación y entrega de vehículos nuevos para exportación.

De conformidad con lo establecido en el artículo 85.3 del Texto Refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, se publica el presente anuncio para que, en el plazo de 20 días hábiles, a partir del siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, las Corporaciones, Entidades y particulares que se crean afectados por tal petición, puedan examinar el expediente de que se trata en estas oficinas, sitas en Santander, Muelle de Maliaño, sin número, durante las horas hábiles de despacho de 9:00 a 14:00 horas de lunes a viernes y presentar en ellas cuantas alegaciones estimen pertinentes relativas a dicha petición.

Santander, 7 de diciembre de 2015.- El Presidente, Jaime Santiago González López.

ID: A150054063-1